

## **NOTA DE PRENSA**

**Ahora registra tu solicitud de acceso a la información pública via online**

### **INVERMET pone a disposición del ciudadano el Sistema de Acceso a la Información Pública - SAIP**

Lima, 29 de mayo de 2020.- El Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET ha habilitado el Sistema de Acceso a la Información Pública – SAIP para facilitar a los ciudadanos presentar y efectuar el seguimiento de la solicitud de acceso a la información pública vía online.

#### **Beneficios**

- Puedes registrar y verificar tu solicitud de acceso a la información pública desde cualquier dispositivo con Internet (computadora, tablet, smartphone, etc.)
- Evitas trasladarte a las instalaciones de INVERMET.
- Contribuyes a reducir la impresión de papel, y así cuidas nuestro medioambiente.

Para acceder al Formulario Virtual de Solicitud de Acceso a la Información Pública – SAIP debes dirigirte al siguiente enlace:

<http://app.invermet.gob.pe/TransparenciaVirtualWeb/faces/inicio/bienvenida.xhtml>

De esta manera, INVERMET pone a disposición de la ciudadanía canales de atención (virtual) alternativos al presencial, en salvaguarda de la salud de los ciudadanos, como medida de prevención sanitaria.

**AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN**